

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

ANTIDIFTERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DROGUERÍA DE TOMÁS VALLÉS

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 5 Y 17

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES
NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO
DEPÓSITO GENERAL: **Jaca**

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

NOUVEAU LIVRE DE RECETTES CHIMIQUES

UN MILLIER DE FORMULES PRATIQUES MODERNES

L'ATLAS CHEMICAL COMPANY vient de publier une Nouvelle Edition de leur Livre de Recettes Chimiques en langue française. Le Nouveau Volume contient des formules précieuses et modernes pour la production des matières suivantes:—Peintures, Couleurs, Vernis, Huiles, Graisses, Savons, Cirages divers, Bleus d'Empoi, &c.: Vernis et Polissages pour Fer, Bronze, et Métaux; pour Verre et Porcelaine; Peinture Or, Or et Argent Liquide, Glus, Colles et Cires á Cacheter; Encres de toutes les nuances; Couleurs diverses d'Imprimerie et de Lithographie; Vernie pour Imprimeurs et Lithographes; Peintures, Vernis, et Préservatifs pour le Cuir; Crèmes, Couleurs, Vernis, et Polissages pour Meubles; Orange, Bleu de Venise, et d'Outremer, Rouge d'Angleterre et autres Poudres; Teintures, Couleurs, et Produits Chimiques pour Matières Textiles; Fondants et Couleurs de Coaltar; Savons de Fantaisie et Bougies; Parfums, Odeurs, Pommades, Eau de Cologne, Cosmétiques, Teintures pour les Cheveux, Crèmes, Pâtes, Glycérines, Désinfectants; Huiles Essentielles de Menthe, d'Amande, et de Muscade; Nourriture pour Enfants, Saucés, Relish Digestifs, Poudres de Cari; Poudres á Boulangers et pour Cufs; Épices et Pickles, Sirops, Essences de Fruits et Solubles; Onguents, Rouges et Divers; Vinaigres et Acétates; Vins, Cordiaux, et Boissons; Eaux Minérales; Produits Chimiques pour le Commerce, ainsi que d'autres nouveaux procédés scientifiques avec explications complètes au sujet de leur manufacture. Precio de la obra 25 francoos.

Agente en España: Sr. Olto Menden, 40 Trafalgar.—Barcelona

En la Administración de este periódico se reciben encargos al precio de 28 francos.

CRÓNICA GENERAL

—Hemos recibido un atento B. L. M. del Secretario del Club Velocipedista de Reus, participándonos el acuerdo tomado por la Junta de aquella Sociedad de celebrar carreras el día 25 del actual, festividad de S. Jaime, rogándonos la inserción del siguiente:

Programa de las Grandes Carreras organizadas por el Club Velocipedista, para el día 25 del corriente, festividad de San Jaime.

Desfile por todos los carreristas

1.ª Regional.—3000 metros.—Tres premios.—Primero 100 pesetas el segundo 50 y el tercero 25.

2.ª Nacional.—4000 metros.—Tres

premios. Primero 300 pesetas, segundo 150 y tercero 75.

Premio de 25 pesetas para el corredor que pase mas veces primero de la meta.

3.ª Máquinas múltiples. Nacional, 4000 metros dos premios 100 pesetas y 50.

Descanso de 15 minutos.

4.ª Campeonato de Reus. 2000 metros tres premios. Primero medalla de oro y diploma, segundo medalla de plata y objeto de arte y tercero medalla de cobre y objeto de arte.

5.ª Handicap Nacional, 2000 metros tres premios primero 75 pesetas, segundo 50 y tercero 25.

6.ª Handicap consolación 2000 metros tres premios primero 60 pesetas, segundo 45 y tercero 30.

—A pesar del viento que hacia muy

molesta la estancia en las afueras de la Ciudad y en el Paseo, ayer vióse también éste muy concurrido, especialmente por la noche; el ramillete de fuegos artificiales disparado por cuenta del dueño del kiosco don Matias Esteban y el concierto dado en su establecimiento por un quinteto, atrajeron mucha gente al indicado sitio.

—Una verdadera manifestación de duelo resultó el acto de conducir ayer tarde al cementerio donde ha recibido sepultura, el cadáver de don Juan Macadé Reig persona popularísima en esta ciudad, donde tenia tantos amigos verdaderos cuantas fueron las personas que le hablaron una sola vez.

Descanse en paz el que en vida fué modelo de honradez y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del alguacil de este Juzgado don Antonio Gabarró Penas.

El cortejo era numerosísimo y distinguido, poniéndose de relieve las muchas simpatías y numerosos amigos con que contaba el finado.

Murió como cristiano, rodeado de todos los suyos y con su alma y pensamiento puesto en Dios, que de seguro le habrá recompensado.

—La banda municipal de la capital del Principado irá á Valencia en las próximas ferias y fiestas que se celebrarán en aquella ciudad.

—El próximo domingo tendrá lugar en el teatro instalado en los salones de la sociedad "El Alba", una representación del popular drama "Espinás de una Flor", corriendo el desempeño de los papeles á cargo de los socios aficionados de la sección dramática y de dos aplaudidas artistas.

—Hemos oido decir, que probablemente dentro de poco debutará en el Circo-Fronton Reusense la compañía gimnástica, acróbata etc., etc., que dirige el señor Ferroni.

Damos la noticia á beneficio de inventario, sin que salgamos garantes de su veracidad.

—Hemos recibido el número 14, correspondiente á ayer del "Eco del Centro de Lectura" que contiene el siguiente texto. Malum signum.—La crisis por M. S. M.—El mausoleo de una Nación por Antonio Pascual Cugat.—La cria del conejo por E. Rodón.—La eterna historia por A. Marca y Boada.—El periodismo moderno por X.—Miselánea.

—Se ha dictado una real orden disponiendo que los segundos tenientes de infantería nombrados alumnos de las Academias de artillería é ingenieros no causen baja en los cuerpos á que pertenecen hasta fin de Agosto.

—Al próximo Congreso médico convocado en Moscu asistirán probablemente 3,000 miembros, más de 2.000 de ellos extranjeros.

Francia se dispone á tener en dicho Congreso importante representación.

—El viernes fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Tortosa, 466 ks. aceite á Nicolás.

De Amposta, 9,200 id. algarrobas al portador.

De Ulldecona, 3,350 id., arbejones al portador.

De Reus, varios géneros á Estruch, Durán, Viñas, Carreté, Soler, Palomo y Bonet.

De Vendrell, 26.000 idem ladrillos á Escolá.

—Los jefes y oficiales del noveno regimiento montado de artillería han socorrido con cien pesetas á la esposa del sujeto, natural de Alcanar, que hace unos días fué herido por un proyectil de cañón en el campo de la Bota, de Barcelona.

El estado del herido es afortunadamente bastante satisfactorio.

—Ha salido de Barcelona para Puigcerdá la señora marquesa de Tenerife, acompañada de sus hijos Antonio y Valeriano, con objeto de pasar el verano en la finca propiedad del exdiputado á Cortes don Emilio Junoy.

—Ayer llegó á Pamplona el insigne violinista señor Sarasate. La población entera tributó á su preclaro hijo una recepción delirante, hasta el extremo de ser llevado en hombros por la multitud, á la casa donde se hospedaba. Sarasate va todos los años á su pueblo, siguiendo una inveterada costumbre, sin temor á las distancias que de él pueden separarle y tiene buen cuidado en no firmar ó escluir de las contratos todo compromiso para el 7 de Julio, fiesta mayor de Pamplona.

Este año acompaña también al eximio violinista el señor Iburguren.

—Telegramas particulares de la Habana dan cuenta de que va mejorando la difícil situación creada en aquel mercado por la circulación forzosa de los billetes de guerra.

—En Denia ha comenzado ya el movimiento de embarque y exportación de uvas y moscatel. El primer vapor que salió de aquel puerto con este producto estaba embarcando estos días de 1.000 á 1.500 barriles para Inglaterra, calculándose que en toda la temporada embarcarán unos 200.000 bultos.

—Ampliando la nota de los soldados hijos de esta provincia, fallecidos en Cuba, debemos añadir los siguientes: José Alabart Belart natural de Ullde-

molins, servia en el regimiento de Sevilla.

Pablo Mestre Palau, del Regimiento de Mallorca, de San Jaime.

Francisco Planas Gisbert, del de Luchana, natural de Alió.

—En la casa de Salud de Nuestra Señora del Pilar, de Barcelona, debieron extraerse, ayer, cuatro proyectiles que quedaban en el cuerpo de Conrado Balcells, herido gravemente en el crimen de la calle de Cambios.

El cirujano Dr. Morales Perez, catedrático de aquella facultad, era el encargado de extraer los proyectiles, que si bien sospecharon existian los doctores Homs y Just Xammar, fueron certificados por los rayos X aplicados por el Dr. Pujol.

—Según se nos dice, formarán parte de la Compañía Catalana que actuará en el teatro Principal de Barcelona, los conocidos y celebrados artistas señoras doña Carlota de Mena, Adela Ciemente y señora Monner y los señores Tutau, Goula, Capdevila, Soler y Santaolaria.

La empresa que ha tomado á su cargo dicho teatro tiene en su poder obras nuevas de reputados autores.

—La Compañía de los caminos de hierro del Norte avisa al público que por real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 25 del mes pasado, publicado en la Gaceta del 26, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 10 del anterior, se establece un recargo transitorio de 10 por 100 sobre las cantidades que actualmente se perciben para el Estado en concepto de impuesto sobre las tarifas de viajeros y demás transportes de grande y pequeña velocidad.

Dicho recargo habrá de tener efecto desde el 1.º de Julio pasado, y se cobrará únicamente sobre las cuotas del Tesoro que lleguen ó excedan de una peseta.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad en concepto de consumos, 0954 pesetas 64 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los fieltos, 0636 pesetas 87 céntimos.

Derechos de matadero, 317 pesetas 77 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

De Guba

Ultimo telegrama oficial

Habana 3 (Recibido el 4.)—General segundo cabo a ministro Guerra: En Matanzas tuvo enemigo cinco muertos, cogiéndole dos tercerolas. En Habana se hizo al enemigo un muerto y se cogió una tercerola. Presentados, tres armados y 33 sin armas.—Ahumado.

Ecos del extranjero

TORMENTAS EN FRANCIA

A consecuencia de las tormentas se han desbordado algunos rios en Francia. La agricultura se ha perjudicado mucho en distintas comarcas, sufriendo particularmente los viñedos. No se recuerda un verano semejante al actual, por las violentas tempestades de agua, viento y granizo que se han desencadenado en Francia.

En algunos puntos han caído piedras hasta de sesenta gramos de peso. Las pérdidas se calculan en muchos millones de francos, habiendo resultado además algunas personas heridas.

En varios puntos de Alsacia-Lorena continúan reinando las tormentas, que han destruido por completo muchas importantes cosechas.

En el Mediodía de Francia han ocurrido nuevas inundaciones. Los rios Adour y Gers se han salido de madre.

El pueblo de Auch, en el departamento de Gers, se halla parcialmente inundado. Hay que lamentar la muerte de numerosas personas, que han perecido ahogadas.

Se ha restablecido por completo la tranquilidad en Chitpue.

A ello ha contribuido principalmente la orden del Gobernador de la India, disponiendo que se abra de nuevo el culto la mezquita que fué cerrada a consecuencia de los últimos desórdenes.

TRANQUILIDAD

Se ha restablecido por completo la tranquilidad en Chitpue.

A ello ha contribuido principalmente la orden del Gobernador de la India, disponiendo que se abra de nuevo el culto la mezquita que fué cerrada a consecuencia de los últimos desórdenes.

La Corte en San Sebastián

Telegrama oficial

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente: San Sebastián 3.—A las diez y diez de esta mañana han llegado sin novedad SS. MM. siendo objeto de entusiasta ovación.

A pesar del fuerte temporal que reinaba, infinidad de personas de todas las clases sociales han bajado a la estación a saludar a los augustos viajeros.

Un alcalde campechano

Lo es a todas luces el de Rozas de Puerto Real, pueblo inmediato a Madrid, si hemos de dar crédito a las noticias que anoche se nos facilitaron en el Gobierno civil.

El susodicho alcalde, que había tomado en tratable cariño a la vara, se encontró el día 1 del actual con que era llegado el momento fatal de despedirse de ella.

Ante tan tremendo trance, y no hallando medio hábil de oponerse, tiró por la calle de en medio y eligió el sencillísimo sistema para no dar posesión al nuevo Ayuntamiento de cerrar a cal y canto la puerta de la Casa Consistorial, y guardarse la llave, sin dar ninguna clase de explicaciones.

Como en boca cerrada no entran moscas, ni en puerta cerrada Concejales, se encuentran los últimamente elegidos en Rozas de Puerto Real en la imposibilidad de tomar posesión de sus cargos y de constituir el Ayuntamiento.

Está por consiguiente en pie el conflicto, que há de ser resuelto en seguida por la autoridad competente y por un cerrajero no me nos competente que sepa abrir la puerta de la Casa Consistorial.

Noticias de Marina

Ha salido de Mahón para Cartagena el crucero Alfonso XIII.

De Génova ha zarpaado para Tolón la corbeta española Nautilus, escuela de guardias marinas.

—Procedente de Barcelona han fondeado en Málaga la fragata francesa Iphigenie, y en San Sebastián el cañonero Mac Mahón.

El alcalde de Mahón ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Marina: «Mahón, 1 (11 noche).—El Ayuntamiento, en nombre de la ciudad, agradece a V. E. vi

vamente la distinción concedida a este puerto, de que el acorazado Cristóbal Colón venga a él en su primer viaje de Italia, pues de este modo podrá expresar su afecto a nuestra Marina de guerra, sintiendo no poder hacerlo al propio tiempo a toda la escuadra reunida.»

Dice La Atalaya, de Santander, que los patronos de 34 lanchas que se dedican a la pesca de la sardina, han acordado, en vista del corto precio a que pagan las fábricas de conservas este artículo, no salir a ejercer sus faenas mas que una vez por la mañana y a no traer más que doce millares cada una, que venderán al público al precio de cuatro pesetas millar.

FUGA DE UN PRESO

Dice un telegrama de Zaragoza: «De las prisiones militares del castillo de la Aljafería se ha fugado Enrique Calvo, desertor de la brigada disciplinaria de Cuba, en causado por robo.»

Existen indicios de que el fugado perteneció a la partida de Maceo, suponiéndose prestó servicio de asistente.

También ha desaparecido el cabo de la guardia de prevención, bajo cuya custodia se hallaba el preso.

Desde que este entré en las prisiones, estaba muy recomendada la vigilancia.

El oficial de guardia, recientemente salido del colegio, y a cuyo cargo estaban las llaves de los calabozos, ha sido detenido en el cuarto de banderas.

El sargento, cabo y soldados que hacían el cuarto han sido incomunicados.»

NOTAS POLITICAS

Según dice un estimado colega, el señor Primo de Rivera fundándose en que está casi restablecida la normalidad en el Archipiélago y que es ya escaso el número de rebeldes en armas, opina que ha llegado el momento de rehabilitar la legalidad común—derogando la de guerra, impuesta transitoriamente—respecto a embargos, empezando por declarar disuelta la Junta especial encargada de este servicio.

El ministro de Ultramar, que estuvo anoche en la Huerta, dió cuenta de la consulta del general Primo de Rivera al Sr. Cánovas del Castillo, conviniendo ambos en la necesidad de autorizar a dicha autoridad para que ponga en práctica su pensamiento.

En este sentido se le habrán comunicado hoy instrucciones en despacho telegráfico al gobernador general de Filipinas.

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos, es casi seguro que no se celebrará por ahora la anunciada reunión de los senadores y diputados de la minoría carlista.

El Sr. Cánovas nada tiene resuelto acerca del momento de emprender su viaje a Santa Agueda, y como no podrá realizarlo sin la necesaria preparación, por lo que a los asuntos de gobierno se refiere, habrá de fijarlo con seis u ocho días de antelación, cosa que no se le ha ocurrido hacer todavía, contra lo que han dicho algunos periódicos.

Dice El Liberal: «En toda la semana entrante decidirá el señor Sagasta sobre su excursión veraniega, teniendo en cuenta el parecer de los médicos que le aconsejan.»

Según anunciamos hace bastantes días, es lo más probable que renuncie a tomar aguas medicinales, que no parece le sean necesarias, y que de primera intención se decida a pasar una temporada en uno de los pueblos del Pirineo.

Después, si otras causas no le obligan a variar de propósito, es casi seguro que el resto del verano lo pase en Logroño.

Antes de ir a la capital de la Rioja, téngase por cierto que visitará a la reina regente en San Sebastián.»

No se ha presentado proposición alguna para el arriendo de las salinas de Torreveja. Parece que los interesados en estos negocios se han retraído; por no parecerles bien el precio mínimo fijado a la venta y la necesidad de pedir autorización para alterarlo.

Pero en vista de la actitud de los salineros y de no aceptarse el precio fijo, se estudiarán las nuevas condiciones que se someterán al acuerdo del Consejo para anunciar nuevo concurso de las salinas, con la libertad de venta, en el plazo más breve posible.

El Tiempo niega terminantemente exactitud a los rumores propalados estos días atribuyendo al Sr. Villaverde propósitos de separarse del Sr. Silvela.

DE BILBAO

La Lucha de Clases, periódico socialista de Bilbao, publica un artículo violentísimo contra el senador D. Víctor Chavarrí, a quien atribuye la responsabilidad de lo ocurrido con los concejales de su partido.

Estos artículos han causado gran sensación en el público.

El Sr. Chavarrí se encuentra en Biarritz. El mismo periódico censura también duramente al Sr. Cos Gayón.

En vista de la actitud de los socialistas, las autoridades siguen adoptando precauciones.

Los socialistas celebraron ayer un meeting en Ortueta para conseguir que los obreros de aquella zona minera concurren al que se celebrará hoy en Bilbao.

Según telegramas de Mencheta, el gobernador civil ha autorizado la celebración del anunciado meeting para hoy, habiendo adoptado las convenientes precauciones; pero otros informes dicen que no ha dado permiso para ello.

LO DEL PANAMA

Dicen los telegramas de París con fecha de ayer: En virtud de acuerdo entre el ministro de Justicia y la comisión del Panamá, todas las comunicaciones que se cambien entre ambas entidades lo serán oficialmente.

La comisión adquiere el compromiso de guardar el mayor secreto sobre cuantos documentos le sean confiados, y no podrá dar conocimiento de ellos a la prensa periódica.

El gobierno le hará entrega desde luego de todos los procedimientos concluidos, incluyendo los seguidos contra Artón y otros individuos.

Sólo los informes diversos relacionados con Artón comprenden 11 voluminosos legajos.

La comisión parlamentaria del Panamá ha oído al juez de instrucción Sr. Lepoitevin, quien le ha dado algunos informes sobre cada uno de los expedientes, anunciando que el actual sumario quedará terminado para el 14 del corriente mes.

CONGRESO VITÍCOLA

El 19 de Mayo de 1898 se verificará un Congreso vitícola en San Sadurn de Noya, provincia de Barcelona, cuyo objeto es el estudio y discusión de los temas siguientes:

1.º Faltas de adaptación de las vides americanas a los diversos suelos y manera de corregirlas.

2.º Afinidad de las variedades de Vitis con preferencia las indígenas, con los diferentes portainjertos americanos.

3.º Causas y efectos del corrimiento de la uva y manera de prevenirlos ó curarlos.

Constituyen la comisión organizadora los señores D. Marcos Mir, presidentes; D. Pedro Rovira, vicepresidente; D. Manuel Raventós, tesrero; D. Modesto Casanovas, D. Rafael Mir, D. José Maseras, D. Jaime Llopart, vocales; D. Jaime Raventós, secretario.

Glorias nacionales

Defensa de Buenos Aires

5 de Julio de 1897

Después de ser expulsados los ingleses por los españoles de la importante ciudad de Buenos Aires, prepararon una expedición en regla a las provincias españolas del Rio de la Plata con un ejército numeroso a las órdenes del teniente general Witeloc Ke, bien provistos de viveres y toda clase de municiones, desembarcando en Montevideo el completo de las fuerzas, después de haber tomado la plaza los que primeramente llegaron, después de cuatro meses de sitio.

Apenas se supo en Buenos Aires la noticia del desembarco é intenciones de los ingleses, se organizó un cuerpo de defensa, compuesto en su mayoría de paisanos, que, previamente instruidos por el esforzado marino D. Santiago Liniers y con el entusiasmo de defender su pueblo, se prestaron resueltamente a la lucha, componiendo todos ellos un total de 6.000 hombres, más 700 artilleros con 50 piezas.

Como se vé, era bien pequeño el número de defensores ante los 15.000 hombres de los ingleses, teniendo todavía la desgracia de perder Liniers, en su primera salida contra el enemigo, unos 200 hombres, 12 piezas de artillería y gran número de armas. No por eso cesaron en su empeño los defensores; guardaronse en los principales puntos de la ciudad, con ánimo de dejar entrar al enemigo y entablar lucha en condiciones más ventajosas.

Las fuerzas inglesas, compuestas de 13 columnas, dividieron el ataque en tres partes: El de la derecha, al mando de Lumley, tenía por objeto apoderarse del edificio de la residencia; el de la izquierda dirigió sus ataques a la plaza de toros y Retiro, y el del centro pretendía ocupar la plaza Mayor y fortaleza.

El primero consiguió su propósito después de dos horas de encarnizada lucha; pero las otras dos columnas, que a poco rato se reunieron, no tuvieron esa suerte, pues al internarse en las calles donde los sitiados les dejaron penetrar, fué tal y tan grande la lluvia de bombas, ladrillos, piedras y toda clase de proyectiles los que cayeron sobre el enemigo que no tuvieron más remedio que guarecerse en el convento de Santo Domingo, después de perder en las ocho horas que duró la rabiosa lucha más de 2.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, quedando los ingleses tan abatidos que se rindieron a discreción y aceptaron todas las condiciones, muchas de ellas humillantes que les impusieron Liniers y Alzaga.

Entre otras condiciones exigieron el cange de prisioneros; devolución de Montevideo y el reembarco inmediato de las tropas inglesas.

El gobierno español premió la conducta de Liniers nombrándole mariscal de campo con el cargo de virey, gobernador y capitán general, en contraposición con el general inglés Witeloc Ke, al que su gobierno declaró incapaz é indigno de gozar empleo militar alguno.

TERREMOTOS

Por efecto de una sucesión de temblores de tierra, ha quedado cuasi en su totalidad destruida la población de Tehuantepec, perteneciente al Estado mejicano de Oaxaca, y situada en la costa del mar Pacífico.

Los telegramas recibidos nos dicen que la destrucción de la hermosa ciudad ha sido completa, y que sus ocho mil habitantes han tenido que abandonar sus moradas y acampar en las inmediaciones, sin ropas con que abrigarse la mayoría de ellos, y sufriendo todos a causa de la carencia de comestibles. Por más que no hayan ocurrido desgracias personales, son incalculables las pérdidas experimentadas.

Tehuantepec hallase situada a unas quince millas del rio de su nombre, que vierte sus aguas en el Océano Pacífico, y unas ciento diez millas de la ciudad de Oaxaca.

Toda aquella región es eminentemente montañosa, cruzándose, de Este a Oeste, la célebre sierra Madre de Sur, que durante estos últimos años ha dado señales de notable actividad volcánica.

La población destruida por los terremotos hallábase situada en una planicie fertilidad extraordinaria, y aparecía llamada a adquirir rápido desarrollo, por efecto de la proximidad del ferrocarril del Istmo, obra debida exclusivamente a la iniciativa del Presidente, el general Porfirio Díaz.

Mas por muchos que hayan sido los destrozos, no tardará seguramente en surgir una nueva Tehuantepec, construida conforme a las exigencias del natural progreso de una región tan ventajosamente situada y tan abundante en naturales recursos.

El terremoto que acaba de destruir la ciudad de Tehuantepec se ha dejado sentir, igualmente, en San Francisco de California.

Sintióronse varias sacudidas, durante la más prolongada treinta segundos.

Causaron, como e natural, la consiguiente alarma; pero las pérdidas materiales han sido escasas por fortuna.

En Gilroy también se experimentaron los efectos del fenómeno; los habitantes de dicha ciudad lanzáronse, poseídos del mayor terror, a las calles, temiendo quedar aplastados bajo las paredes de sus casas, que bamboleaban de un modo alarmante. En Hester sufrieron considerable daño los edificios, sin que hayan ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

En Orkland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que en general, se extendieron a todo el estado de California.

TEMBLORES DE TIERRA

El fenómeno de flujo y reflujo que se observó en el puerto de Barcelona ha coincidido con varios temblores de tierra en la Italia meridional.

En Mineo, Messina, Lucca y Bari se repitieron los terremotos, sin que, por fortuna, hubiera desgracias que lamentar.

En Portici, Ischia y Roma se notó también en los observatorios el fenómeno seísmico, aunque pasó inadvertido para la mayoría de los habitantes de aquellas ciudades.

Se teme que sobrevenga una erupción volcánica.

Un motín en Albacete

Ayer se produjo en Albacete un motín contra el nuevo arriendo de los consumos.

Grupos numerosos de mujeres, que lanzaban gritos contra el arrendatario é iban armadas de palos, vergajos y latas de petróleo, incendiaron algunas casillas de consumos y fueron luego a la fonda donde se hospeda el arrendatario, intentando atropellarle, pero éste había podido escapar a tiempo.

De allí fueron las amotinadas al gobierno civil, donde una comisión de ellas conferenció con las autoridades allí reunidas.

El gobernador las exhortó a la calma y al orden.

Todo parecía terminado, cuando poco después de anochecer se produjo el motín.

A las mujeres se unieron muchos grupos de hombres, quemando todas las casillas restantes, invadiendo los felatos y destruyendo en éstos toda la documentación, que quemaron, y llevándose todo el dinero.

La fuerza de la guardia civil intentó contener a los amotinados.

Los guardias fueron apedreados desde las azoteas, resultando algunos con fuertes contusiones.

Por fin se logró dispersar a los turbulentos grupos que continuaban gritando contra el arrendatario.

Hoy será un buen día, pues no se podrá recaudar el impuesto de consumos en la imposibilidad de guarnecer la línea fiscal ni utilizar los felatos.

Como todos los artículos entrarán así sin pagar el arbitrio, es lo probable que no se reproduzcan los desórdenes.

El arrendatario no había tomado posesión todavía.

De Filipinas

ULTIMO DESPACHO OFICIAL

Manila 3.—En la semana todas provincias sin novedad.

Sólo centro Luzón partidas que bajan por viveres para llevar montes Sibril, donde se encuentra Aguinaldo con desertores sin punto fijo.

Se han hecho, según parte, 54 muertos al enemigo.

Enfermedades crecen en destacamentos. Serralde se encargó centro Luzón; Rios; saldrá Mindanao primer vapor; el refuerzo con peninsulares y deportados para trabajos.—Primo de Rivera.

Historias y cuentos

LA INFANCIA

Infancia, dichosa infancia! ¡Tiempo dichoso que no volverá jamás! ¿Cómo no acariciar su recuerdo? Este recuerdo refresca y levanta mi alma; es para mí la fuente de los mejores gozos.

Me acuerdo de que cuando estaba cansado de correr, iba a sentarme delante de la mesa de te, en mi silloncito alto de niño. Era ya tarde, había acabado hacía ya mucho tiempo mi taza de leche con azúcar y mis ojos se cerraban de sueño; pero no me movía, me estaba quieto y escuchaba. ¿Cómo no escuchar? Mamá hablaba con una de las personas presentes, y el sonido de su voz ¡es tan dulce, tan amable! ¡El sólo me dice tantas cosas!

La miro fijamente con ojos enturbiados por el sueño, y de pronto me parece que me mira, muy pequeña; su cara no es mayor que uno de mis botones, pero queda clara; veo que mamá me mira y que sonríe. Encuentro divertido tener una mamá tan pequeña. Entorno todavía más los párpados, y ella disminuye, disminuye; se hace no mayor que los niños que se ven en el fondo de los ojos de las gentes.

Pero me he movido y se ha roto el encanto. Entorno los ojos; cambio de postura, me doy mucho trabajo llamar al encanto; es en vano.

Me dejo descaer sobre el suelo, y me voy muy dulcemente a acostarme con mucha comodidad en un gran sillón.

—Te duermes, Nicolásito—me decía mamá.—Mejor harías en acostarte.

—No tengo gana de dormir, mamá.

Ensueños vagos, pero deliciosos, llenan mi imaginación; el buen sueño de la infancia cierra sus párpados, y al cabo de un instante estoy dormido. Siento sobre mí, a través de mi sueño, una mano delicada; la reconozco sólo en la manera de tocar, y, aun dormido,

EN ORIENTE

Grecia y Turquia

El periódico de Atenas, Arty, anuncia que los Gobernadores de Francia é Italia han aprobado, sin reservas de ningún género, la candidatura del suizo Sr. Droz para el cargo de gobernador de la isla de Creta.

—Los periódicos rusos creen que en breve será un hecho la paz entre Grecia y Turquia; y fijándose en las condiciones para la misma y, especialmente en la que se refiere a la rectificación de la frontera, creen que sólo se trata de la retrocesión de una faja de terreno de dos kilómetros, a lo sumo, de anchura, y en la cual sólo existen dos poblados con vecindario turco ó valaco.

Ni un solo griego de Tesalia quedará bajo la dominación del Sultán.

Dichos periódicos suponen que cuanto antes se ajuste la paz mayores beneficios ha de producir, quedando pendientes problemas tan importantes como el de la autonomía de Creta y el de las reformas políticas que reclama el imperio otomano.

—Parece que el ejército otomano que ocupa a Tesalia efectúa trabajos relacionados con la próxima evacuación de aquel territorio.

a cojo y la oprimo con fuerza sobre mis labios.

Todo el mundo se ha dispersado. Una sola buja arde en el salón. Mamá ha dicho que ella se encargaba de despertarme. Se embute en el sillón en que duermo, pasa su bella mano fina por entre mis cabellos, se inclina á mi oído y murmura con su linda voz, que conozco tan bien: «Levántate, alma mía; ya es hora de ir á acostarse.»

Ninguna mirada indiferente la estorba; no teme derramar sobre mí toda su ternura y todo su amor. Yo me muevo, pero beso su mano aún con más fuerza.

—Levántate, ángel mío.

Pone la otra mano en mi cuello, y me acaricia con sus afilados dedos. El salón, silencioso, está en una semiobscuridad; mis nervios son excitados por las caricias y el despertar; mamá está sentada pegada á mí; me toca, siento su perfume y oigo su voz; me levanto de un salto, la echo los brazos al cuello, me aprieta contra su pecho murmurando: «Oh, mamá, querida mamá, cuánto te quiero.»

Ella sonrte con su sonrisa triste y encantadora, coge mi cabeza con las dos manos, me besa en la frente y me sienta en sus rodillas.

—Me quieres mucho?—Se calla un instante; luego continúa:—Mira, quíerame siempre; no me olvides nunca. Si no tuvieras ya á tu mamá, ¿verdad que no la olvidarías? ¡Dí, Nicolás, mió!

Me besa aún más tiernamente. Yo exclamo:

—¡Oh, no digas eso, mamá querida, mamá mía!

Beso sus rodillas, y arroyos de lágrimas rotan de mis ojos en un transporte de amor.

Cuando después de esta escena subo á acostarme y me arrojo en las santas imágenes, evaueto en mi bata guateada, ¡qué sentimiento extraño experimento al decir: «Dios mío, vela sobre papá y sobre mamá! Mientras que recito las oraciones que mis labios denoño han aprendido repitiéndolas junto á mi querida mamá, mi amor á ella y mi amor á Dios se funden en un solo y mismo sentimiento.

Después de mi rezo, voy á acurrucarme entre mis sábanas, el alma en paz y el corazón ligero.

Las imágenes se empujan unas á otras en mi cabeza; ¿qué representan? Son inaccesibles, pero llenas de puro amor y de luminosas esperanzas de dicha. Pienso en Karl Ivanovitch y en su amarga suerte.

Este es el único hombre desgraciado que conozco, y me dan tanta lástima, me siento dominado por él de tal ternura, que las lágrimas brotan de mis ojos y me digo: «Que Dios le de la felicidad! ¡Que me de el poder de socorrerlo y de aliviar su dolor! Estoy dispuesto á sacrificarlo todo por él.» Pienso enseguida en mi juguete favorito, un conejito é un perrito de porcelana; lo he metido bajo mi almohada de pluma y admiro lo bien que está allí y qué caliente.

Rezo todavía una oración en que pido á Dios que todo el mundo sea dichoso y esté contento, y que haga buen día mañana para el paseo; me vuelvo del otro lado; las ideas y los sueños se mezclan y se confunden, y me duermo dulcemente, apaciblemente; el rostro húmedo todavía de lágrimas.

¡Volverás á encontrar jamás la frescura, la despreocupación, la necesidad de cariño y la fe de tu infancia? ¡Qué tiempo mejor que aquel en que las dos primeras de todas las virtudes, la alegría inocente y la sed insaciable de cariño, eran los resortes de tu vida? ¿Dónde están aquellas ardientes plegarias? ¿Dónde aquellas preciosas lágrimas de ternura? El ángel del consuelo acudía; enjugaba tus lágrimas con una sonrisa y murmuraba dulces sueños á la imaginación inocente del niño.

La vida ha pateado tan pesadamente sobre mi corazón, que ya no podré jamás conocer aquellas lágrimas y aquellos transportes? ¿No me quedan más que los recuerdos?

TOLSTOY

LOS RAYOS X

En el tribunal civil de Tolosa (Francia) los rayos X han desempeñado un papel importantísimo.

En el transcurso del año anterior una señora fué derribada y cogida por una charrrete inglesa, acudiendo á los tribunales para obtener el pago de daños y perjuicios por las heridas recibidas.

Un médico de París comisionado para el examen de las lesiones y estudio del accidente declaró que no existía contusión ninguna; en cambio, otro profesor médico de la facultad de Burdeos mandó fotografar la herida por medio de los rayos X, y las radiográficas obtenidas demostraron, en efecto, fracturas en las costillas, no soldadas perfectamente, lo cual, lo cual dificultaba la respiración, advirtiéndose en los huesos de la mano heridas señales de fuertes contusiones.

Los jueces que entienden en la petición del pago de daños y perjuicios se han impresionado vivamente ante el examen de las pruebas fotográficas, y prestan gran atención al fallo que deben pronunciar, que se espera con vivo interés.

LA CASADA MÁS JOVEN

Dijo el poeta que siempre es del Norte de

donde nos viene la luz; y por más que esto no sea exacto, si lo es, que siempre vienen de América todas las noticias extraordinarias.

Y no lo es poco la del casamiento de la señorita Hazel Spalding, joven de catorce años, con el Sr. Harrison Frost, de Chicago.

Hazel se enamoró á los seis años de edad del que es hoy su esposo á los diez años, teniendo él veintiseis, «se tomaron los dichos», sin que nadie lo sospechase.

Al solicitar ahora Frost á la joven en matrimonio, la madre de ésta se opuso enérgicamente por la edad de su hija; pero al fin hubo de ceder á las amorosas ansias del pretendiente, y el domingo último Harrison y Hazel unieron su suerte.

No se sabe si en el *trousseau* de la novia figuraba alguna muñeca, cosa que nada tendría de extraño.

La señora Harrison es la casada más joven de Chicago, y seguramente del mundo; pero no la mujer que se más joven.

Porque ¡que esto escriba ha conocido á otra á quien casaron á la edad de trece años y medio con un hombre de cerca de cincuenta.

España y los Estados Unidos

Dos telegramas de los Estados Unidos ha recibido la Agencia Fabra, con noticias que ya publicó anoche un colega.

Es una de ellas, que las autoridades de Washington han negado la autorización pedida por algunos elementos filibusteros á fin de celebrar una *meeting*.

Pudo añadir la Agencia Fabra, que el permiso ya estaba concedido, por una mala inteligencia, pero que la autoridad subsanó la equivocación.

La otra noticia es que, según el *Herald*, se espera en Washington al *consul* Lee, que va á conferenciar con su Gobierno acerca de la situación de Cuba.

Más dijo *La Correspondencia*: que Lee va á enterar á Woodford del estado de Cuba, y que Mac Kinley enviará probablemente de *consul* á la Habana á Mr. Aldrich.

Noticias de San Sebastián

El duque de Tetuán ha recibido en su despacho de San Sebastián á nuestro representante en Lima.

Este ha puesto en conocimiento del ministro de Estado que ha sido promulgada en el Perú una ley referente á la reforma arancelaria, por la cual se rebajan los derechos de introducción de nuestros vinos en aquella República, conforme á los deseos manifestados por el Gobierno español.

—El ministro de Estado ha recibido también la noticia de haber zarpado de Ferrol el *Destructor*, que fundeará en la Concha de San Sebastián hasta que llegue el príncipe japonés Arisungawa.

—El lunes fundeará en la Concha el transporte de guerra *General Valdés*.

Ha llegado á San Sebastián el obispo de Bayona.

—El ministro de Estado, señor duque de Tetuán y el embajador de España en París, señor duque de Mandas, han celebrado una larga conferencia.

Noticias

En las primeras horas de la mañana ha intentado suicidarse en el paseo de María Cristina, disparándose dos tiros con una pistola, el soldado del batallón de ingenieros telegrafistas Ramón Alonso Fernández.

Fué conducido á la Casa de Socorro del distrito, en donde se le apreciaron dos heridas, extrayéndosele una bala de la cavidad bucal, no pudiéndose hacer lo mismo con el otro proyectil, que quedó alojado en la garganta.

En grave estado, y sin declarar á la autoridad judicial los móviles que le habían impulsado á quitarse la vida, fué trasladado al hospital Militar.

—En la calle de Claudio Coello cuestionaron Juan Díaz González y Antonio Cortina Pérez, de oficio panadero éste y mozo de caballos el primero.

Dichos individuos, que iban provistos de garrotes, se propinaron no pocos palos, resultando Juan Díaz con dos heridas de cuatro y cinco centímetros en la región parietal, que fueron calificadas de graves en el gabinete médico del barrio de Salamanca, trasladándose al lesionado, en vista de su gravedad, al hospital de la Princesa.

Antonio Cortina recibió pequeñas contusiones, que no le impidieron comparecer ante el juez de guardia.

—Un inspector de Vigilancia con algunos agentes, sorprendió anoche una partida de juegos prohibidos en la casa núm. 12 de la calle de Alcalá.

La policía detuvo á cinco jugadores, incautando de barajas, cinco pesetas en metálico y unas 4.000 en fichas.

Según parece, las mesas de juego que funcionaban eran dos, pero los de la otra partida tuvieron tiempo para cubrir las formas.

Los cinco jugadores detenidos fueron conducidos al Gobierno Civil, y después de ser amonestados por el señor conde de Peña Ramiro, se les puso en libertad.

—En la calle de San Ignacio ocurrió anoche un lamentable suceso.

Vivian en el piso tercero de la casa número 1, la Sra. doña María Cristina Molina y un sujeto llamado Vicente Sáenz, que en calidad de huésped ocupaba una habitación de la casa en compañía de una hija suya de corta edad.

Las disputas entre la inquilina del cuarto y el huésped eran frecuentes, y al renovarse las querellas, Vicente Sáenz, excitado por la furia, disparó un tiro de pistola á doña Cristina, hiriéndola levemente en el pecho.

A los gritos de socorro acudieron varios vecinos y el guardia Miguel Abad Escudero. El guardia detuvo al agresor.

La herida fué trasladada á la casa de socorro.

Vicente fué conducido al juzgado de guardia.

Según han dicho en el ministerio de la Guerra, el general Arolas contraerá en breve matrimonio en Cuba con una señorita inglesa que se distinguió mucho por su entusiasmo en los reconocimientos hechos en la Habana á los soldados de la Península que iban á defender la patria.

Se halla enfermo de bastante gravedad el eminente médico D. José de Lefamendi.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento de nuestro ilustre amigo.

Por auto del Sr. Gullón, juez que entiende en el proceso relativo á los sellos de telégrafos, se ha decretado la libertad provisional del oficial de dicho cuerpo, D. Avelino García, detenido por indicios que ha destruido el informe de los peritos calígrafos encargados de esclarecerlos.

El diputado provincial de Madrid D. Jerónimo del Moral, residente en Cienpueños, ha sido víctima de un hecho inculcable.

Antesanoche le fueron arrancadas de un melonar de su propiedad mil matas próximamente.

En una de éstas fué encontrada un papel en que se decía, poco más ó menos, lo siguiente: «Lo mismo que hemos hecho con las matas, haremos con tu cabeza.»

El juez instructor del partido, Sr. Enrambasaguas, ha conseguido descubrir al autor del daño causado y del brutal anonimato.

Ayer fué llevado á la cárcel de Getafe.

A juzgar por el número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana, la popular revista madrileña se propone hacer mucho partido de la estación estival, que constituye un verdadero apuro para casi todos los periódicos. Dos nuevas secciones inaugura nuestro colega: «Cosas de verano» y «Abanicos» artístico literarios, publicando en la primera un artículo de Roure ilustrado por Méndez Bringa, y apareciendo en el segundo las firmas de los redactores de *Blanca y Negro*.

Además publica nuestro colega un precioso artículo traducido del francés, «El hombre, con dibujos alusivos y ornamentales en color; una original portada de Bringa titulada «Cabeza de estudio»; información completa de la obra de Ramos y Chueca *Agua, azucarillos y aguardiente*; «Las rosas», por Sepúlveda, con ilustraciones del natural; «Portafolio de la semana»; «Cinematógrafo», y varias fotografías referentes á la «Exposición industrial de Barcelona.»

El País, órgano de los republicanos revolucionarios, publica la lista de la suscripción iniciada en Burgos para levantar en dicha ciudad un monumento que guarde los restos del Sr. Ruiz Zorrilla y de su virtuosa esposa.

Publica también una circular de la comisión permanente del partido progresista dando reglas para la recaudación en provincias.

Los fondos se enviarán al doctor Esquerdo.

CONGRESO OLIVARERO DE CÓRDOBA

Insertamos á continuación los acuerdos tomados por los olivares andaluces en su reciente reunión celebrada en Córdoba, porque algunos son de aplicación actual, para prevenir el desarrollo de la plaga conocida con el nombre de *mosca del olivo*.

CONCLUSIONES

AL PRIMERO Y SEGUNDO TEMA

MOSCA DEL OLIVO Y MEDIOS DE COMBATIRLA

Compete á los olivares

1.ª Siendo el *Dacus oleæ* ó mosca del olivo ávida de jugos dulces, y habiendo asegurado algunos olivares en el Congreso que habían logrado destruir muchos de estos insectos cogiendo en los olivos paños humedecidos con líquidos azucarados y ponzoñosos, á los que aquellos acudían, se recomienda este ensayo con las precauciones necesarias á fin de evitar el envenenamiento de otros animales de mayor tamaño, lo cual puede conseguirse mezclando una parte de materia tóxica con ciento de agua azucarada, melaza, miel de trépano ó otra sustancia dulce que resista la desecación.

2.ª Ha sido opinión casi unánime en el Congreso que la recolección aminora la plaga;

y aunque también disminuye la cantidad del aceite, resulta éste de buena calidad por lo cual se aconseja su ejecución á los olivicultores.

3.ª Habiendo asegurado algún congresista que manteniendo sumergida en agua la aceituna picada, desde que se recoge hasta que es molida, obtuvo aceites superiores, se recomienda el ensayo á los cosecheros de la región.

4.ª También se les recomienda, cuando hayan de molar aceitunas picadas, que las expongan previamente al sol, á fin de que salgan las larvas que contengan y no se mezcle su masa con el aceite, al que comunica nauseabundo olor. Las larvas expulsadas serán destruidas seguidamente.

5.ª El aseo y desinfección de las almazaras cuando termina la campaña, y el de todos los vasos y utensilios; el blanqueo del edificio y la limpieza de patios y trojes, que deben estar soldados y no empedrados ni terrizos, son condiciones indispensables para aminorar la plaga y mejorar los aceites.

6.ª El laboreo superficial, después de la recolección y al comenzar la primavera, del suelo donde gotea el ramaje del olivo, es práctica favorable á la destrucción de los gérmenes que allí anidan, y de los que han de salir nuevas moscas en la campaña siguiente, según las opiniones más autorizadas, porque los expone á la voracidad de los pájaros.

7.ª Las labores en uso, complementadas con la distribución de abonos en el perímetro del expresado *goteo* y el aprovechamiento del alpechin, mezclado en cantidad prudencial con los estiércoles y cenizas, y después de larga fermentación, vigorizarán los árboles, haciéndolos más productivos y comunicándoles mayor resistencia contra los ataques de la mosca y demás plaga.

8.ª La repartición equilibrada de los jugos del olivo entre sus ramas por medio de una poda adecuada que tienda á sustituir á la tala; el desprendimiento y quema inmediata de las cortezas resquebrajadas, en cuyas oquedades anidan gérmenes de varios insectos perjudiciales; la extracción inmediata de leñas y la combustión diaria de broza, cortezas, ramón y tallos, resultantes de la poda y recolección, destruirán muchas pupas é insectos enemigos del olivo y de otros árboles.

9.ª Como los pájaros son auxiliares eficacísimos é insustituibles del agricultor para la destrucción de gérmenes é insectos dañinos, se recomienda á los cosecheros la denuncia de los cazadores, con arreglo á la ley que protege tan preciosos agentes.

Compete especialmente á la Comisión ejecutiva

10.ª Vulgarizar por los medios más adecuados las conclusiones anteriores entre los olivares de la región, para que las ejecuten simultáneamente, sin lo cual perderán gran parte de su eficacia.

11.ª Enviar cada quince días á la Estación patológica del Instituto Agrícola de Alfonso XII aceitunas recién cogidas, desde el 15 de Junio hasta que termine la recolección, á fin de estudiar las evoluciones del insecto.

12.ª Procurar que en el año próximo se celebre otro Congreso en Sevilla ó en otra capital andaluza, con objeto de propagar los procedimientos recomendados y reunir datos para el mejor estudio y persecución del insecto.

13.ª Gestionar el cumplimiento estricto de la ley protectora de las aves por las autoridades populares, hasta lograr que prohiban en absoluto su destrucción (con la cual, según algún congresista, ha coincidido la aparición de la actual plaga).

14.ª Abrir un concurso para adjudicar premios en el año próximo á las mejores Memorias é cartillas que sean presentadas, relatando trabajos de sus autores sobre el estudio y persecución de la mosca y la mejora de los aceites.

Peticiones al Gobierno

15.ª Que se cumpla el real decreto de 9 de Septiembre de 1888, que mandó crear escuelas de agricultura; que se organice una en Córdoba y otras en las capitales olivares de la región.

16.ª Nombramiento de una Comisión técnica que estudie prácticamente la mosca en todas sus fases y de conferencias en los pueblos de la región, divulgando los mejores procedimientos para extinguir la plaga, y aconsejando á los cosecheros, en cada caso, las prácticas recomendables para el conveniente cultivo del olivo y esmerada elaboración de su aceite.

17.ª La rectificación urgente de las cartillas evaluatorias solicitada por los olivares congresistas, para que no se les exijan más tributos que los que correspondan á su pobreza.

18.ª Como algunos olivares se quejaban de los inconvenientes que resultan de la vecindad con las fincas abandonadas, que se han adjudicado al Estado por falta de pago de contribuciones y al Banco Hipotecario por análogo motivo, se recomienda á la Comisión ejecutiva pida su laboreo al Gobierno para que cesen aquéllas de ser focos de infección.

TERCER TEMA

Producción y comercio de aceites

19.ª Que la Comisión ejecutiva procure crear Sindicatos de todos los pueblos de la región, para adunar elementos con que defender la producción aceitera y medios de mejorarla y de abrirla mercados.

20.ª Que procure igualmente la instala-

ción de exposiciones permanentes de aceites en las plazas demayor movimiento mercantil.

21.ª Que estudie los medios de abrir nuevos mercados á la producción aceitera, solicitando el concurso de los cónsules españoles y el de las Estaciones enotécnicas de España en el extranjero.

22.ª Que igualmente estudie, en unión con los representantes en Cortes de la región, un proyecto de ley, en virtud del cual y con la intervención de los Sindicatos antes mencionados, se otorguen primas de exportación á los aceites refinados.

23.ª Que se aumente el derecho arancelario, en proporción á la cantidad media del aceite que contienen, á las semillas oleaginosas que se importen, á fin de dificultar la adulteración del aceite de oliva y evitar la competencia que hacen aquéllas á la producción nacional.

24.ª Que se obstaculice la introducción de los aceites minerales lubricantes, que compiten ventajosamente con los bastos y borras de la región.

25.ª Que se persiga la falsificación y adulteración del aceite de oliva con el mismo rigor que la ley previene respecto á los vinos; y

26.ª Que los insecticidas presentados á la Asamblea pasen á la Comisión ejecutiva para que los ponga á disposición de la técnica á fin de que estudie su eficacia.

La primera de estas conclusiones es de aplicación actual, pues en este mes de Julio aparecen las primeras moscas, y cada una de las que ahora se destruya representa un millón de ellas en Noviembre, después de las tres generaciones que en dicho período verifican, á razón de cien huevos, por lo menos, cada hembra. Importa, pues, á los cosecheros de las 33 provincias olivares las recomendaciones transcritas para defender sus intereses.

Balance del Banco

Las cifras más importantes del balance que publicó anoche el Banco de España, son las siguientes:

Oro, 223.328.52,19 pesetas; 269.366.800,87, plata; correspondales en el extranjero, pesetas 35.276.898,44; descuentos, 325.530.027,64; préstamos, 196.816.523,99; Deuda amortizable á 4 por 100, 337.762.563,75; obligaciones del Tesoro, emisión 30 de Junio de 1896, 265.872.000; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, 5.027.201,28; cuentas corrientes, 495.572.801,13; depósitos en efectivo, 28.059.817,53; reservas de Contribuciones, 166.893,68; reservas de Aduanas, 9.545.094,94; Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, pesetas 13.049.146,53; Tesoro público, pagos de intereses y amortización de Obligaciones de Aduanas; pesetas 417.843,58, y créditos concedidos sobre efectos públicos, 124.480.150,61.

La circulación fiduciaria es en la actualidad de 1.119.582.175.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 1	DÍA 2
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	64 60	65 55
Idem fin próximo	00 00	65 55
Serie F, de 50.000 pts. nomins.	64 60	65 60
Idem E, de 25.000 id. id.	64 60	65 65
Idem D, de 12.500 id. id.	64 60	65 65
Idem C, de 5.000 id. id.	66 00	67 25
Idem B, de 2.500 id. id.	67 20	68 20
Idem A, de 500 id. id.	67 50	68 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	67 40	68 40
En diferentes series	67 50	67 45
4 por 100 perpetua exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomins.	80 90	82 15
Idem E, de 12.000 id. id.	80 80	82 15
Idem D, de 6.000 id. id.	80 90	82 20
Idem C, de 4.000 id. id.	81 40	82 50
Idem B, de 2.000 id. id.	82 40	83 40
Idem A, de 500 id. id.	82 50	83 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	83 50	87 75
En diferentes series	80 90	82 65
Partidas de 5000 pts. nomins.		00 00
Idem de 100.000 id. id.	80 90	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomins.	77 35	78 50
Idem D, de 12.500 id. id.	77 30	78 65
Idem C, de 6.250 id. id.	77 45	78 60
Idem B, de 2.500 id. id.	77 60	78 80
Idem A, de 500 id. id.	78 60	79 25
En diferentes series	77 75	79 00
Oblig. del Tesoro (serie A)	100 70	100 40
Idem id. (serie B)	100 70	100 50
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000.	96 90	96 50
Idem hasta 19.500 pts. nomins.	96 90	96 80
Billetes de Cuba (1886)	95 00	96 80
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	95 00	96 80
Billetes de Cuba (1890)	79 00	80 70
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	79 25	80 75
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.	103 25	103 20
Idem al 4 por 100		00 00
Acciones Banco de España	414 50	416 00
Comp. Arrend. de Tabacos	214 00	213 50
S. Electricidad de Chamberí		103 00

CAMBIOS

Londres, vista 32 68 00 00

París, vista 30 20 30 15

¡Solista

Madrid: Contado, 66,30.
Fin de mes, 66,35.
Exterior, 83,10.
Amortizable, 79,50.
Cubas, 97.
Banco, 421.
Tabacos, 216,25.
Barcelona, 66,30.
París, 29,55.

Temperatura

A las ocho de la mañana, 20 grados.
A las doce, 36.
A las cuatro de la tarde, 22.
Buen tiempo.

LOS ALCALDES

A don Francisco Piqué Hor-toneda Alcalde de Reus.

En el vasto organismo administrativo en que se dividen los cargos más importantes de la vida municipal, no hay ni puede haber otro más delicado ni más importante que el de Alcalde. El Edil de una localidad, por reducida que sea, no es un funcionario sugeto al ritualismo de las prácticas oficinescas, si no que es, una entidad de tal importancia y consideración, por los diversos atributos de que se halla investido, que dentro de su jurisdicción bien puede decirse que es el rey, puesto que a su nombre administra las cosas del común y hace prevalecer su autoridad, en todos los accidentes de la existencia pública de sus administrados.

Un buen alcalde es el padre del pueblo que gobierna, al paso que un mal alcalde es el padrastro, el tirano digámoslo así, de sus convecinos. De su conducta, de su desinterés, de su prudencia, de su tacto, y sobre todo de su rectitud e imparcialidad, brota la armonía y el buen régimen administrativo, resultando que los beneficios se disfruten en común, sin preferencias de ningún género; que las compensaciones sean iguales, que los cargos se repartan con igualdad equitativa y proporcional a la situación de cada convecino, y en una palabra, que la balanza de la razón y de la justicia esté en el fiel exacto de la conciencia.

El espíritu del antiguo legislador, al ocuparse de la alta misión de un alcalde, no ha desaparecido ni con la mudanza de los tiempos, ni con las alteraciones que ha tenido la vida municipal, lo que lo ha desvirtuado—por que forzosamente es decirlo así—la investidura tradicional de las autoridades locales, ha sido el sistema electoral, que prestándose a toda clase de abusos, y en el que el principal factor es el dinero para obtener la mercancía, priva algunas veces que varones rectos y dignos ocupen puestos concejiles.

El alcalde de hoy no es, en verdad, el antiguo alcalde, que, en arranques de suprema justicia podrá detener al rey, declarar la guerra a Napoleón y detener con la presentación de su bastón a la gente maleante y revoltosa; pero un alcalde en su pueblo es tanto como un ministro en su departamento, y si cabe, ó mejor dicho, si quiere administrar bien, no tiene otro camino que el de inspirarse en la mas estrecha equidad para que todos sean medidos por igual y sostenidos también por igual en sus derechos y prerogativas: Así acabarían las luchas locales que solo perjuicios irrojan a la buena marcha administrativa.

El deber del alcalde es ser imparcial en todos sus actos, y justiciero en todos aquellos abusos que se hayan cometido, por la granjería de unos cuantos que, de la noche a la mañana, se fueron enriqueciendo a carta del común de vecinos.

ANÉCDOTAS

Ambición defraudada—Luis XIV dijo un día a cierto magnate de su corte, cuya lesmedida ambición era notoria: «¿Sabeis el español?—No señor, contestó—Tanto peor,» repuso el monarca. El noble creyó que aprendiendo esta lengua podría llegar a ser embajador; dedicóse con afán a su estudio y aprendiolo al poco tiempo. Entonces volvió a presentarse de nuevo al monarca y le dijo: «Señor, ya he aprendido el español—¿Y sabeis esta lengua, hasta el punto de poder hablar con los mismos españoles?» preguntó el Rey—Sí, señor,—pues os doy la enhorabuena, reuso el soberano porqué así podreis leer el original de «Don Quijote».

En cierta ocasión dijeron a Fernando el Católico rey de Aragón, que el soberano de Francia, Luis XII, se quejaba de haber sido engañado dos veces por él. «Se equivocó mucho, contestó Fernando, pues le he engañado más de diez».

Cuando en 1814 los aliados invadieron a Francia, se hallaba de Gobernador en Vicennes el bravo general Danmesnil,

que había perdido una pierna combatiendo anteriormente a los rusos. Los sitiadores de la plaza le ofrecieron dos millones por su rendición.

Decid a los moscovitas, contestó el gobernador que les entregaré la plaza cuando me devuelvan la pierna.

El mariscal Saint Gerán decía al morir refiriéndose a los mariscales de Marillac y Montmorency: «No creo que me conozcan en el otro mundo porqué hace muchísimo tiempo que no se presenta por allí un mariscal de Francia con cabeza.»

SECCIÓN COMERCIAL

MERCADO DE REUS

Es tan visible la decadencia comercial de nuestros mercados, se ven tan poco concurridos, que a no sobrevenir causas que no se vislumbran, es probable desaparezcán del todo.

Ya hemos dicho infinidad de veces que esta desanimación producida por la gran penuria que atraviesa el país agricultor, agravada por la gran sequia que abrasa nuestros campos y hace temer fundamentalmente se desprenda el fruto del árbol si en el seve no vienen las tan desadas lluvias.

Ante conflictos de tal magnitud es preciso, que nuestro ayuntamiento, deje triquiñuelas a un lado, que solo redundan en su descrédito y con mayor motivo a los que se engalanan con plumas de pavo real, y pongan en empeño en adquirir aguas, abrir nuevas vías de comunicación y prolongar la carretera de san Ramon, hasta empalmar con la de Vall, elementos auxiliares para el desarrollo de la vida mercantil de nuestra Ciudad.

Vinos tintos.—De Montblanch, de 15 a 17 pesetas; pié de montaña, de 19 a 21; Priorato, de 26 a 28.

Vinos blancos.—De 24 a 26 pesetas de 13 a 14 grados, todo por carga 121'60 litros almacén.

Mistelas.—Tintas, de 40 a 42 pesetas; blancas, de 35 a 37, según clases, dulce y fuerza.

Esperanza.—Quintal 11 los 41'6 kilos.
Largueta.—Quintal 10 1/2.
Planeta.—Quintal 14 1/2.
Comun.—Quintal 9 3/4.
Mollar.—Petas 28 los 50'04 kilos.

AVELLANAS

Cascara.—De ptas. 23 los 58'04 kilos.
Grano.—1.º a 41 pesetas los 41'04 kilos.
Grano.—2.º de ptas. 39 los 41'06 kilos.

TRIGOS

Trigo Berdianska a 18 1/4 ptas. los 55 kilos.
Triga Migell.—De 18 a 19 1/2 cor-tanes.
Bandeos.—De 18 1/4 a 18 1/2.

HARINAS

Harina.—1.º de 18 1/2 a 19 reales al arroba.
Harina.—R de 17 1/4 a 17 3/4.
" 2.º de 15 1/4 a 15 3/4.
" 2.º bajo de 11.

ALMENDRAS

" A de 8.
" 3.º a ptas. 10 saco de 7 ar-robas.

ACEITES

Menudillo a 21 a 22 reales cent.
Sabado a 17 1/2 a 18 " "
Aceite camp.º de 18 a 19 reales.
" Urgel de 16 a 17 "
Arriera de 15 1/2 a 16 "

ALGARROBAS

Algarrobas a 24 reales Quintal.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA 26 REUS
Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer.
Interior. . . 64'22 Francia. . . 00'00
Exterior. . . 80'17 Colonial. . . 00'00
Amortizable. 00'00 Cubas 86. . . 94'62
Aduanas. . . 96'75 Cubas 90. . . 78'87
Nortes. . . 22'90 Ex. París. . . 63'06
Obligaciones 6 p. . . 92'62
Obligaciones 3 p. . . 50'87

GIROS

París. . . 30'40 Londres. . . 32'75

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior. . . 64'21 Exterior. . . 80'15
Colonial. . . 89'00 Nortes. . . 29'02
Francias. . . 00'00 Cubas 86. . . 94'62
Cubas 90. . . 79'90 Aduanas. . . 96'62
Obligaciones 5 p. . . 79'50
Idem 3 p. . . Francia. . . 50'87

París

Exterior. . . 63'06 Nortes. . . 00'00

Giros

París. . . 30'40 Londres. . . 32'70

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

de los días 3 y 4 de Julio de 1897

NACIMIENTOS

María Onós Mestre, de Manuel y María.—Pedro Solé Serres, de Ramón y Concepción.—Eusebio Gené Fono! de José y de María.

MATRIMONIOS

Francisco Jori Sardá, 67 años Bages 12.

DEFUNCIONES

Ramón Poblet Blavio con Antonio Cantí Carbonell.—José Gispert Forcadell con Teresa Altés Roig.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Miguel de los Santos, trinitario.

SANTOS DE MAÑANA.—San Isaias profeta.

TELEGRAMAS

La corte en San Sebastián

San Sebastián 4.

La reina regente ha señalado la hora de las dos de la tarde de mañana para la recepción popular en la Casa Consistorial, a la que asistirá toda la familia real.

El príncipe japonés Yakehito, embajador extraordinario del Mikado, llegará el martes a las nueve de la mañana en el sud-exprés.

Saldrán a recibirle a Irún el segundo introductor de embajadores, conde de Pié Concha y el general Correa, en representación de la reina.

A su entrada en España, tributará honores de infante al príncipe japonés una compañía con bandera y música.

En la estación de San Sebastián le esperará el duque de Medinasidona, y una compañía de infantería le rendirá los mismos honores.

En un carruaje de la corte, irá el príncipe a Miramar, donde será recibido por la reina regente.

El embajador del Japon y su séquito tienen preparadas habitaciones en el Hotel de Londres.

El ministro de Estado ha conferenciado con el alcalde para organizar algunos festejos, durante los tres días que pasará aquí la embajada japonesa.

Habrà recepción en la Casa Consistorial, iluminación en la plaza, «toro de fuego,» y bailes del país.

Además, se está preparando una gira marítima a bordo del «Destructor».

La Reina regente ha salido esta mañana con sus hijos en coche-cesta, sin escolta, haciéndose llevar a la Zurriola, donde contempló los destrozos causados por el mar en el último invierno.

De Washington

Se ha recibido despachos de Washington en los que se dice que el Senado ha aprobado el proyecto de ley que aprobó

ya la Cámara de Representantes sobre recargos de los Aranceles de Aduanas, suprimiendo, una cláusula por la que se daba a los mencionados recargos efectos retroactivos.

Dicen también que se ha firmado un decreto de importante relacionado con los tabacos norteamericanos.

Un Motin

De Córdoba comunican que al tratarse de cobrar en Priego los arbitrios municipales, entre ellos el del pan, hubo grandes protestas y el vecindario se amotinó.

Numerosos vecinos recorrieron las calles en señal de protesta y apedrearon la casa Consistorial.

También apedrearon la casa del recaudador de los arbitrios.

Han sido detenidos varios sujetos a los que se considera como instigadores del motin.

Las autoridades locales han ofrecido que no se cobrarán los arbitrios y esto ha hecho que se calmen los ánimos.

El monopolio de los petróleos

Dicen de Málaga que un comerciante ha recibido una carta de París, en la que se le dice que una importante casa francesa tomará a su cargo el monopolio de los petróleos.

DE CUBA

Noticias particulares

De una carta de un sargento que presta servicio en Cuba, saca «El Correo» algunos párrafos, en los que se dice entre otras cosas que: «la verdad sea dicha, el aspecto de la guerra es muy favorable.»

Añade que la mucha gente que se presenta por necesidad y la constante persecución de que es objeto el enemigo, hacen creer que la paz no se hará esperar.

Dícese también en la mencionada carta que, a causa de la orden en que se dispone que se acampe siempre fuera de poblado, no pasa casi día sin que los soldados se mojen, lo que produce algún aumento en las enfermedades.

Afirma que en aquel país es mucha la miseria, y que ascienden a un 75 por 100 los que mueren por necesidad.

Fallecimiento

Ha fallecido en Puerto Rico, a consecuencia de un ataque cardíaco, don Juan Echenique, intendente general de la pequeña antilla y padre político del ministro de Ultramar.

ULTIMA HORA MAS DE CUBA

Optimismo-Petición

Madrid

El ministro de la Guerra ha recibido una carta del general Weyler en la cual este se expresa en sentido optimista.

El Gobernador general de Cuba pide se lo envíen seis coroneles del arma de caballería, a cuyo efecto se procederá en breve al oportuno sorteo.

Para darle cuenta de esta petición el general Azcárraga ha invitado al señor Cánovas.

BOLSAS CIERRES DE BOLSA

Madrid, 4.

	Anteayer	Hoy
4 p.º Interior contado.	65'55	64'55
4 p.º idem fin de mes.	65'55	64'70
4 p.º exterior.	18'70	78'355
4 p.º amortizable.	00'00	77'30
Aduanas.	96'40	70'00
Cubas (Emisión 1886).	96'70	00'00
Cubas (Emisión 1890).	80'55	79'20
Banco de España.	416'50	11'500
Tabacalera.	212'25	221'50
Cambios de París.	29'50	30'00
Idem de Londres.	00'00	00'00
4 p.º exterior.	60'56	69'18

Dudoso.

Cambios de Barcelona del día 4. CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha..	32'45 d.
Id. 60 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 "
Id. a la vista.	32'70 p.
París a 90 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 "
Id. a la vista.	30'40 "

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 p.º interior contado.	655'0	65'45
" " fin mes.	00'00	00'00
" " fin próximo	00'00	00'00
" exterior contado	00'00	00'00
" " fin mes.	78'60	78'625
" " fin próximo	00'00	00'00
" amorti. contado	77'25	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas.	95'35	95'65
" " id. pequeñas	00'00	00'00
Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886.	94'75	94'90
Idem id. id. 1890.	78'40	78'60
Idem id. prioridad 3 por 100.	00'00	00'00
Compañía Trasatlán.ª.	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 por 100.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

N. España esp. Segovia 5 por 100.	78'50	78'75
Esp.ª Alm. a Val. y Tarrago. 5 por 100.	79'75	80'00
M. S. Juan Ab. gar. N. 3 por 100.	56'65	57'00
Tarragona Barcelona Francia 6 por 100.	94'50	94'75
Idem id. id. 3 por 100.	51'50	51'75
Madrid-Barcelona (Directos) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. (Reus Roda) 3 por 100.	50'25	50'75
Tarragona Barcelona Fra. (no hip.) 6 p.º Grao Valen. Almería (no adh.) 3 por 100.	84'00	84'25
Idem id. id. (adh.) 3 por 100.	00'00	00'00
Mad.-Za. y O. V. (1886) (3 por 100)	56'50	56'75
	32'50	55'23

TRASLADO

La relojería de la Plaza de Prim número 7 se ha trasladado a la calle del Padró 24.

Nuez de Kola Granulada del Dr. Formiguera

Cuya favorable acción sobre el aparato circulatorio y la nutrición es reconocida por toda la clase médica. Las maravillosas propiedades de la «NUEZ DE KOLA GRANULADA,» débense principalmente a la Teobromina y Cafeina de las que contiene gran cantidad (tres veces más que el café) y al nomenos importante Rojo de Kola.

De venta en las principales farmacias

TRASLADO

El procurador de los tribunales don Sinfiriano Sardá y Ferrater, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Robuster n.º 23 principal.

Sociedad Manicomio de Reus

Habiendo de procederse a la construcción de los edificios de que ha de constar el Manicomio, se invita a los que desean tomar parte en las subastas de todos ó de alguno de los pabellones, se sirvan presentar las proposiciones en la forma que indica el pliego de condiciones económico-facultativas en el domicilio de don Emilio Briansó y Planas desde el día veinte del actual hasta el día 5 de Julio próximo. Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante dicho plazo, en casa del señor Arquitecto don Pedro Casellas y Tarrats de ocho a once de la mañana.

Reus 20 de Junio de 1897.—El Presidente, Pablo Font de Rubinat.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

¡¡NO MÁS MOSQUITOS!!

El que no duerme tranquilo es por que no quiere

QUEMAR UN FIDIBUS

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS